

Como vamos en *Salud*

Sarampión - Boletín epidemiológico

QUÉ ENCONTRARÁ

INTRODUCCION Y DEFINICION DEL SARAMPION

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que puede afectar a personas de todas las edades.

Se define como una enfermedad eruptiva aguda (brote), se manifiesta a través de síntomas prodrómicos (fiebre, congestión, malestar), manchas de Koplik (manchas blancas en la boca) y exantema maculopapular (brote rojo que inicia en la cabeza y desciende al resto del cuerpo). (2)

Introducción y Definición del sarampión

Sarampión en las Américas

Sarampión en Colombia

Prevención y vacunación del sarampión

Referencias



SÍNTOMAS DEL SARAMPIÓN

- FIEBRE ALTA
- MOQUEO NASAL
- TOS
- OJOS ROJOS

• ERUPCIÓN O SARPULLIDO SUELEN APARECER DE 7 A 14 DÍAS DESPUÉS DE INFECTARSE

OPS Organización Panamericana de la Salud  Organización Mundial de la Salud  OPSA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

Como vamos en *Salud*

Sarampión en las Américas

La eliminación del sarampión ha sido un éxito en la Región de las Américas, donde se ha logrado gracias a la implementación de estrategias de vigilancia y vacunación efectivas.

Sin embargo, recientemente Canadá perdió su estatus de país libre de sarampión otorgado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en noviembre de 2025, debido a los movimientos antivacunas. (1) De acuerdo con el reporte de la OPS para 2025-2026, la región evidencia una dispersión de casos de sarampión con un total de 14.891 contagios y 29 defunciones, de las cuales 2 se dieron en población indígena. (1)

Otros países con actividad notificada incluyen a Argentina (36 casos); Belice (44 casos); Bolivia (597 casos); Brasil (38 casos); Canadá (5.436 casos), incluyendo dos defunciones; Costa Rica (1 caso); El Salvador (1 caso); los Estados Unidos de América (2.242 casos), incluyendo tres defunciones^[1]; Guatemala (1 caso); México (6.428 casos), incluyendo 24 defunciones; Paraguay (49 casos); Perú (5 casos) y Uruguay (13 casos). (1)

Sarampión en Colombia

El país ha mantenido el estatus de verificado, cumpliendo con las recomendaciones realizadas por la Comisión Regional de Monitoreo y Re verificación de la Eliminación del Sarampión, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita, las cuales se siguen trabajando en el territorio nacional para continuar como país que ha eliminado de forma sostenida el sarampión y la rubéola (2).

En lo transcurrido del año y hasta el 15 de marzo del 2026 el Instituto Nacional de salud confirma que en Colombia hay 4 casos confirmados de sarampión, todos importados con antecedente de viaje a Mexico durante el periodo de incubación de la enfermedad, los casos fueron notificados 3 en Bogotá y 1 en Bucaramanga (3) Previamente el último caso confirmado de rubéola se presentó en Cartagena, en agosto de 2012, en un masculino de 28 años con antecedente de viaje a varios países de Europa; se confirmó genotipo 2B (2).

Prevención y vacunación del sarampión

La vacunación continúa siendo la medida más efectiva para prevenir el sarampión. El país mantiene disponibilidad gratuita de la vacuna triple viral (sarampión, rubéola y paperas) y de la vacuna bivalente SR en más de 3.000 puntos de vacunación, así como a través de equipos extramurales y Equipos Básicos de Salud desplegados en aeropuertos, puertos, pasos fronterizos y jornadas comunitarias. (1)

En el municipio de Cajicá se cuenta con 4 puntos vacunadores, jornadas de vacunación todos los meses y vacunación extramural casa a casa.

SALUD

Se indica la vacunación contra sarampión a:

- Niños y niñas entre 6 y 11 meses: deben recibir dosis cero si viajan a países sede o viven en municipios priorizados, y completar esquema a los 12 y 18 meses.
- Niños y niñas de 1 a 10 años: deben contar con dos dosis de triple viral.
- Población de 6 a 16 años: debe recibir dosis adicional SR si no participó en la campaña 2020–2021.
- Viajeros de 11 a 59 años sin antecedente vacunal verificable: una dosis al menos 15 días antes del viaje.
- Talento humano en salud: las IPS deben verificar esquemas y aplicar dosis adicionales cuando sea necesario.
- Contactos de casos sospechosos menores de 60 años o con antecedente incierto.
- Personas vinculadas a turismo, hotelería y transporte internacional.

BIBLIOGRAFIA

1. CIRCULAR CONJUNTA 004 DE 2026, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE COLOMBIA. 25 FEB 2026
2. PROTOCOLO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA SARAMPION Y RUBEOLA, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE COLOMBIA, JUNIO 2024.
3. BOLETIN EPIDEMIOLOGICO, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE COLOMBIA, 15 MARZO 2026.

Realizado por: María Juliana Porras Martínez,
Referente primera infancia, infancia y adolescencia.